FONDO DE INVERSIÓN NEVASA HMC VISIÓN INTERNACIONAL

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

FONDO DE INVERSIÓN NEVASA HMC VISIÓN INTERNACIONAL

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Estados Complementarios

USD : Cifras expresadas en dólares estadounidenses

MUSD: Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento



Informe de los Auditores Independientes

Señores Aportantes de Fondo de Inversión Nevasa HMC Visión Internacional:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos del Fondo de Inversión Nevasa HMC Visión Internacional, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

HMC S.A. Administradora General de Fondos es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Contables e Instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo de Inversión Nevasa HMC Visión Internacional al 31 de diciembre de 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Contables e Instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

Otros asuntos – auditores predecesores

Los estados financieros del Fondo de Inversión Nevasa HMC Visión Internacional al 31 de diciembre de 2018, y por el año terminado en esa fecha fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 28 de febrero de 2019.

Otros asuntos - estados complementarios

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formamos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios, que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultado devengado y realizado y estado de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en anexo adjunto, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administradora y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.

Santiago, 13 de marzo de 2020

Alejandra Carrasco

KPMG SpA



Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados en esas fechas



Índice

		Página
Estados de	Situación Financiera	3
Estados de	Resultados Integrales	5
Estados de	Cambios en el Patrimonio Neto	6
Estados de	Flujos de Efectivo	8
Notas Expli	cativas	
Nota 1	Información General	9
Nota 2	Bases de Preparación	
Nota 3	Principales Criterios Contables Utilizados	11
Nota 4	Cambios Contables	19
Nota 5	Nuevos Pronunciamientos Contables	20
Nota 6	Política de Inversión del Fondo	22
Nota 7	Administración de Riesgos	28
Nota 8	Juicios y Estimaciones Contables Críticas	33
Nota 9	Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados	34
Nota 10	Activos Financieros a valor razonable con Efecto en Otros Resultados Integrales	35
Nota 11	Activos Financieros a costo Amortizado	35
Nota 12	Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación	35
Nota 13	Propiedades de Inversión	35
Nota 14	Cuentas y documentos por cobrar o pagar por operaciones	35
Nota 15	Pasivos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados	36
Nota 16	Préstamos	36
Nota 17	Otros Pasivos Financieros	36
Nota 18	Otros documentos y cuentas por cobrar y pagar	36
Nota 19	Ingresos Anticipados	36
Nota 20	Otros Activos y Otros Pasivos	36
Nota 21	Intereses y Reajustes	37
Nota 22	Instrumentos Financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura	37
Nota 23	Efectivo y Equivalentes al Efectivo	37
Nota 24	Cuotas Emitidas	37
Nota 25	Reparto de Beneficios a los Aportantes	39



Índice

	Nota 26	Rentabilidad del Fondo	39
	Nota 27	Valor económico de la Cuota	39
	Nota 28	Inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión.	39
	Nota 29	Excesos de Inversión	39
	Nota 30	Gravámenes y prohibiciones	39
	Nota 31	Custodia de Valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)	40
	Nota 32	Partes Relacionadas	40
	Nota 33 N°20.71	Garantía Constituida por la Sociedad Administradora en Beneficio del Fondo (Artículo N°12 2) 41	Ley
	Nota 34	Otros Gastos de Operación	41
	Nota 35	Información estadística	42
	Nota 36	Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas	43
	Nota 37	Sanciones	44
	Nota 38	Hechos Posteriores	44
Ar	nexo a los	s Estados Financieros	
	A R	ESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	45
	B ES	TADOS DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO	46
	C ES	TADOS DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS	47



Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Nota	31-12-2019 MUSD	31-12-2018 MUSD
ACTIVOS			
Activos Corrientes			
Efectivo y efectivo equivalente (+)	23	671	147
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+)	9 (a)	8.050	6.292
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales (+)		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía (+)		-	-
Activos financieros a costo amortizado (+)		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones (+)		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar (+)	18 (a)	5	4
Otros activos (+)		-	-
Total activos corrientes		8.726	6.443
Activos No Corrientes Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+) Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales (+) Activos financieros a costo amortizado (+) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones (+) Otros documentos y cuentas por cobrar (+) Inversiones valorizadas por el método de la participación (+) Propiedades de Inversión (+)		- - - -	- - - - -
Otros activos (+) Total Activos No Corrientos (+)		-	-
Total Activos No Corrientes (+)		-	-
Total Activo (+)		8.726	6.443



Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Nota	31-12-2019 MUSD	31-12-2018 MUSD
PASIVOS			
Pasivos Corrientes			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+)		-	-
Préstamos (+)		-	-
Otros Pasivos Financieros (+)		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones (+)		-	-
Remuneraciones sociedad administradora (+)	32 (a ii)	20	16
Otros documentos y cuentas por pagar (+)	18 (b)	14	7
Ingresos anticipados (+)		-	-
Otros pasivos (+)		-	-
Total Pasivos Corrientes (+)		34	23
Pasivos No Corrientes			
Préstamos (+)		-	-
Otros Pasivos Financieros (+)		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones (+)		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar (+)		-	-
Ingresos anticipados (+)		-	-
Otros pasivos (+)		-	-
Total Pasivos No Corrientes (+)		-	-
PATRIMONIO NETO			
Aportes (+)		7.043	6.228
Otras Reservas (+)		-	-
Resultados Acumulados (+ ó -)		192	1.302
Resultado del ejercicio (+ ó -)		1.457	(1.110)
Dividendos provisorios (-)		-	-
Total Patrimonio Neto (+ ó -)		8.692	6.420
Total Patrimonio y Pasivos (+)		8.726	6.443



Estados de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Nota	01-01-2019 31-12-2019 MUSD	01-01-2018 31-12-2018 MUSD
Ingresos/ Perdidas de la Operación			
Intereses y reajustes (+)		-	-
Ingresos por dividendos (+)		110	99
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado (+ ó -)		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)		(1)	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor	0 (h)	1 507	(0.61)
razonable con efecto en resultados (+ ó -)	9 (b)	1.597	(961)
Resultado en venta de instrumentos financieros (+ ó -) Resultado por venta de inmuebles (+)	9 (b)	(3)	(13)
Ingreso por arriendo de bienes raíces (+)		-	-
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión (+ ó -)		-	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación (+ ó -)		-	-
Otros (+ 6 -)		1	3
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación (+ ó -)		1.704	(872)
Gastos		1.704	(872)
Depreciaciones (-)		_	_
Remuneración del Comité de Vigilancia (-)		_	_
Comisión de administración (-)	32 (a i)	(207)	(204)
Honorarios por custodia y administración (-)	- (- /	-	(== : /
Costos de transacción (-)		-	-
Otros gastos de operación (-)	34	(40)	(34)
Total gastos de operación (-)		(247)	(238)
Utilidad/(pérdida) de la operación (+ ó -)		1.457	(1.110)
Costos financieros (-)		-	-
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto (+ ó -)		1.457	(1.110)
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior (-)		-	-
Resultado del ejercicio (+ ó -)		1.457	(1.110)
Otros resultados integrales:			
Cobertura de Flujo de Caja (+)		-	-
Ajustes por Conversión (+ ó -)		-	-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación (+ ó -)		-	-
Otros Ajustes al Patrimonio Neto (+ ó -)		-	-
Total de otros resultados integrales (+ ó -)		-	-
Total Resultado Integral (+ ó -)		1.457	(1.110)



Estados de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre de 2019 y 2018

31-12-2019

			0	tras reservas						
	Aportes	Cobertura de flujo de caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otros	Total otras reservas	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Saldo inicio	6.228	-	-	-	-	-	1.302	(1.110)	-	6.420
Traspaso de resultado	-	-	-	-	-	-	(1.110)	1.110	-	-
Subtotal	6.228	-	-	-	-	-	192	-	-	6.420
Aportes	1.561	-	-	-	-	-	-	-	-	1.561
Reparto de patrimonio	(746)	-	-	-	-	-	-	-	-	(746)
Reparto de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales	del ejercicio							-		-
Resultado de ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	1.457	-	1.457
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final	7.043						192	1.457		8.692



Estados de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre de 2019 y 2018

31-12-2018

			0	tras reservas						
	Aportes	Cobertura de flujo de caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otros	Total otras reservas	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Saldo inicio	5.854	-	-	-	-	-	241	1.061	-	7.156
Traspaso de resultado	-	-	-	-	-	-	1.061	(1.061)	-	-
Subtotal	5.854	-	-	-	-	-	1.302	-	-	7.156
Aportes	2.079	-	-	-	-	-	-	-	-	2.079
Reparto de patrimonio	(1.705)	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.705)
Reparto de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales d	lel ejercicio									-
Resultado de ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(1.110)	-	(1.110)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final	6.228	-	-	-	-	-	1.302	(1.110)	-	6.420



Estados de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Nota	01-01-2019 31-12-2019 MUSD	01-01-2018 31-12-2018 MUSD
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación:			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces (+)		-	-
Venta de inmuebles (+)		-	-
Compra de activos financieros (-)	9 (c)	(666)	(3.578)
Venta de activos financieros (+)	9 (c)	502	3.181
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+ ó -)		(1)	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados (+ ó -)		-	-
Dividendos recibidos (+)		109	99
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar (+)		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar (-)		-	-
Otros gastos de operación pagados (-)		(235)	(238)
Otros ingresos de operación percibidos (+)		-	-
Flujo neto originado por actividades de la operación		(291)	(536)
Flujos de efectivo originado por actividades de inversión			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces (+)			
Venta de inmuebles (+)		-	-
Compra de activos financieros (-)		-	-
Venta de activos financieros (+)		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+ ó -)		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados (+ ó -)		-	-
Dividendos recibidos (+)		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar (+)		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar (-)		-	-
Otros gastos de inversión pagados (-)		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos (+)		-	-
Flujo neto originado por actividades de la inversión		-	-
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento:			
Obtención de préstamos (+)		-	-
Pago de préstamos (-)		-	-
Otros pasivos financieros obtenidos (+)		-	-
Pagos de otros pasivos financieros (-)		-	-
Aportes (+)		1.561	2.079
Repartos de patrimonio (-)		(746)	(1.705)
Repartos de dividendos (-)		-	-
Otros (+ ó -)		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		815	374
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		524	(162)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente (+)		147	309
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)		-	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente		671	147



Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 1 Información General

El Fondo de Inversión Nevasa HMC Visión Internacional (en adelante, el "Fondo"), es un Fondo domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Avda. Nueva Costanera N°4040 oficina 32, Vitacura.

El Fondo es un fondo de inversión rescatable para inversionistas en general, de un patrimonio integrado por aportes de personas naturales y jurídicas.

Los Aportantes del Fondo podrán solicitar diariamente a la Administradora el rescate de hasta el 100% de las cuotas de que sean titular. Para estos efectos, el rescate de cuotas será pagado a contar del día once y no más allá del día veinte, ambos días contados desde la fecha de solicitud de rescate.

Con fecha 1 de diciembre del año 2016, se depositó el reglamento interno en la página de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante "Comisión", antes Superintendencia de Valores y Seguros), de acuerdo a lo requerido en la Ley 20.712

Las cuotas del Fondo cotizan en bolsa, bajo el nemotécnico CFINHVIS-A para la serie A y CFINHVIS-B para la serie B.

Con fecha 1 de diciembre del año 2016 el Fondo inicio operaciones como Fondo de Inversión Publico.

Con fecha 20 de mayo del año 2008 el Fondo inicio operaciones como Fondo de inversión Privado con una emisión inicial de 500.000 cuotas para la Serie A y 500.000 cuotas para la serie B a un valor cuota inicial de USD 100.

El Fondo tendrá una duración indefinida.

A continuación, se detalla la Sociedad Administradora de las actividades de inversión del Fondo y el Grupo económico al cual pertenece:





Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 2 Bases de Preparación

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

Los presentes estados financieros fueron aprobados para su emisión por el Directorio el 13 de marzo de 2020.

(a) Declaración de Cumplimiento

Los presentes Estados Financieros del Fondo de Inversión Nevasa HMC Visión Internacional al 31 de diciembre de 2019 y 2018, han sido preparados de acuerdo con Normas Contables e Instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

(b) Bases de Medición

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultado los cuales son valorizados a valor razonable.

(c) Período Cubierto

Los presentes estados financieros corresponden al Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio Neto y Estados de Flujos Efectivo por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

(d) Moneda Funcional y Presentación

La administración considera el dólar estadounidense como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en dólar estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

Toda información presentada en dólares estadounidenses ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (MUSD). Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo sus principales transacciones las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en dólares americanos. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en dólares americanos.

(e) Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera y Unidades de Fomento

Las transacciones en otras monedas extranjeras o Unidades de Fomento son convertidas a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en dichas monedas son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de reporte. La diferencia surgida de la conversión se reconoce en los resultados del Fondo.

MONEDA	31-12-2019	31-12-2018
Peso Chileno	748,74	694,77



Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 2 Bases de preparación, continuación

(e) Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera y Unidades de Fomento, continuación

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente". Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados al costo amortizado se presentan en los estados de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado". Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en los estados de resultados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

Nota 3 Principales Criterios Contables Utilizados

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario:

(a) Activos y Pasivos Financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados, se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos a valor razonable con cambio en resultado inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales.

Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable, se incluyen dentro del resultado de cada ejercicio en el rubro Cambios netos a valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en el resultado.

(ii) Clasificación

Inicialmente, un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable con cambios en resultados.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- (1) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- (2) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable.

El Fondo evalúa un modelo de negocio a nivel de la cartera ya que refleja mejor el modo en el que es gestionado el negocio y en que se provee información a la administración.



Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 3 Principales Criterios Contables Utilizados (continuación)

(a) Activos y Pasivos Financieros, continuación

Al evaluar si un activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales, el Fondo considera:

- (1) Las políticas y los objetivos de la administración para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica;
- (2) Cómo evalúa la administración el rendimiento de la cartera;
- (3) Si la estrategia de la administración se centra en recibir ingresos por intereses contractuales;
- (4) El grado de frecuencia de ventas de activos esperadas;
- (5) Las razones para las ventas de activos; y
- (6) Si los activos que se venden se mantienen por un período prolongado en relación a su vencimiento contractual o se venden prontamente después de la adquisición o un tiempo prolongado antes del vencimiento.

Los activos financieros mantenidos para negociación no son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener el activo para recolectar los flujos de efectivos contractuales.

En el caso de los pasivos financieros medidos al costo amortizado, la parte imputada a las cuentas de resultado se registra por el método de tasa efectiva. El método de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "otros pasivos" de acuerdo con NIIF 9.

(iii) <u>Bajas</u>

El Fondo da de baja en su estado de situación financiera un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivos contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero.

Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en el otro resultado integral, se reconoce en la utilidad del ejercicio de efectivo contractuales.

El Fondo da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran. El Fondo también da de baja un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificando sustancialmente distintos. En este caso se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.



Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 3 Principales Criterios Contables Utilizados (continuación)

(a) Activos y Pasivos Financieros, continuación

(iv) <u>Compensación</u>

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y sólo cuando el Fondo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(v) <u>Valorización a costo amortizado</u>

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero reconocido bajo este criterio es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada bajo el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

(vi) Medición de valor razonable

El valor razonable de un activo a pasivo financiero es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. El Fondo estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente. Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización. Entre las técnicas de valorización se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones. El Fondo incorporara todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

(vii) <u>Identificación y medición del deterioro</u>

Activos Financieros:

El Fondo reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- Los activos financieros medidos al costo amortizado;
- Las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral; y
 activos del contrato.

El Fondo mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses.



Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 3 Principales Criterios Contables Utilizados (continuación)

(a) Activos y Pasivos Financieros, continuación

(vii) <u>Identificación y medición del deterioro, continuación</u>

- Instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- Otros instrumentos para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Fondo considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica del Fondo y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

El Fondo en términos cuantitativos asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 30 días.

El Fondo considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- No es probable que el prestatario o emisor pague o cumpla con sus obligaciones crediticias por completo al Banco, sin recurso por parte del Fondo a acciones como la ejecución de la garantía (si existe alguna); o
- El activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Fondo espera recibir). Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

En cada fecha de presentación, el Fondo evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos financieros del emisor o del prestatario:

- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario o emisor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.



Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 3 Principales Criterios Contables Utilizados (continuación)

(a) Activos y Pasivos Financieros, continuación

(vii) Identificación y medición del deterioro, continuación

En resultados se reconocen como una pérdida o ganancia por deterioro de valor el importe de las pérdidas crediticias esperadas o reversiones. Sin embargo, la corrección de valor de la cuenta de activo por pérdidas para los activos medidos a VRCORI deberá reconocerse en otro resultado integral y no reducirá el importe en libros del activo financiero.

El Fondo evalúa permanentemente si existe evidencia objetiva que los activos financieros no reconocidos al valor razonable con cambio en resultado están deteriorados, exceptuando los créditos y cuentas por cobrar a clientes. Estos activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que puede ser estimado con fiabilidad.

(b) Ingresos y Gastos por Intereses y Reajuste

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultado usando la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, el fondo estima los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero.

El cálculo de la tasa efectiva incluye todas las comisiones que formen parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

Los ingresos y gastos por interés presentados en el estado de resultado incluyen intereses sobre activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado.

(c) Remuneración de la Sociedad Administradora

La Administradora tendrá derecho a percibir por la administración del Fondo y con cargo a éste una comisión mensual de administración, de hasta un del 2,975% anual (IVA incluido) para la Serie A, hasta un 2,380% anual (IVA incluido) para la serie B y hasta un 1,190% anual (IVA incluido) para la serie I

La Remuneración Fija establecida para las Series A, B e I se calculará sobre el total del patrimonio del Fondo, devengándose diariamente y deduciéndose mensualmente del Fondo, por períodos vencidos, dentro de los cinco primeros días hábiles del mes siguiente a aquél en que se hubiere hecho exigible la comisión que se deduce (en adelante, la "Remuneración Fija").

Para efectos de calcular la Remuneración Fija de las Series A, B e I, la Administradora determinará el último día hábil de cada mes la suma del devengo diario. Por su parte, la participación de cada Serie de cuotas en el valor promedio del patrimonio del Fondo se determinará según su prorrata que corresponde a las cuotas pagadas de cada serie en el total de cuotas pagadas del Fondo.



Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 3 Principales Criterios Contables Utilizados (continuación)

(c) Remuneración de la Sociedad Administradora, continuación

La Administradora determinará libremente la Remuneración Fija que aplicará a cada serie, respetando en todo caso siempre el porcentaje máximo permitido cobrar. No obstante, lo anterior, la Administradora llevará un registro completo de la Remuneración Fija aplicada a cada serie la cual estará a disposición de los Aportantes en las oficinas de la Administradora.

(d) Ingresos por Dividendos

Los ingresos por dividendo se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

(e) Dividendos por Pagar

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos, el 30% de los "Beneficios Netos Percibidos" por el Fondo durante el ejercicio. Para estos efectos, se considerará por "Beneficios Netos Percibidos" por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley Nº 20.712.

El reparto de beneficios deberá efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual. Lo anterior, sin perjuicio de la facultad que tendrá la Administradora para efectuar la distribución de dividendos provisorios con cargo a tales resultados. En este último caso, si el monto de los dividendos provisorios excediere el monto de los beneficios netos susceptibles de ser distribuidos para el ejercicio respectivo, los dividendos provisorios que se hubieren repartido podrán ser imputados a los Beneficios Netos Percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de beneficios netos percibidos.

No obstante, lo dispuesto en el párrafo anterior, si el Fondo tuviere pérdidas acumuladas, los beneficios se destinarán primeramente a absorberlas. Por otra parte, en caso que hubiere pérdidas en un ejercicio, éstas serán absorbidas con utilidades retenidas.

(e) Cuentas y Documentos por Cobrar y Pagar por Operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.



Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 3 Principales Criterios Contables Utilizados (continuación)

(f) Efectivo y Efectivo Equivalente y Estado de Flujo de Efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo incluye el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes menos los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros se clasifican como obligaciones con bancos e instituciones financieras, además se incluye en este rubro aquellas inversiones de muy corto plazo en cuotas de fondos mutuos utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor.

Para efectos de la presentación del estado de flujo de efectivo se clasificarán los flujos, según norma IFRS 7 como se detalla a continuación:

- Actividades de financiación son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por la entidad.
- Actividades de inversión son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en los equivalentes al efectivo.
- Actividades de operación son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

(g) Aportes (Capital Pagado)

Los aportes al Fondo deberán ser pagados en Dólares Estadounidenses.

Para efectos de realizar la conversión de los aportes en el Fondo en cuotas del mismo, se utilizará el valor cuota correspondiente al mismo día de la recepción de la solicitud de aporte si éste se efectuare antes del cierre de operaciones del Fondo o al valor cuota del día hábil siguiente al de la recepción, si el aporte se efectuare con posterioridad a dicho cierre. El valor cuota será calculado en la forma señalada en el artículo 10 del Reglamento de la Ley Nº 20.712.

Los aportes se realizarán: (i) de manera presencial en las oficinas de la Administradora o en la de sus agentes que estén debidamente autorizados para la colocación y rescate de cuotas, firmando la documentación contractual pertinente; (ii) mediante el envío de una carta dirigida al domicilio principal de la Administradora o de sus agentes; o, (iii) mediante el envío de un correo electrónico al ejecutivo comercial asignado en la Administradora.

- 1) Serie A: no contempla requisito de ingreso
- 2) Serie B: (i) Sólo aportes por montos iguales o superiores a 500.000 Dólares, o (ii) Aportantes fueren titulares de cuotas de fondos de inversión administrados por la Administradora o sus personas relacionadas, que pertenezcan a una serie con una preferencia similar a la que tienen las Cuotas de la Serie B, sólo si la inversión en la totalidad de dichas cuotas, incluyendo las Cuotas Serie B del Fondo, consideradas conjuntamente, representan un monto igual o superior a 500.000 Dólares; o (iii) Aportantes sean titulares de cuotas de cualquier clase en fondos de inversión administrados por la Administradora o una persona relacionada a ella, incluyendo el Fondo, representativas de un monto igual o superior a 1.500.000 Dólares.



Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 3 Principales Criterios Contables Utilizados (continuación)

(e) Aportes (Capital Pagado), continuación

Aquellos Aportantes que fueren titulares de cuotas de la Serie B por el mínimo indicado anteriormente, podrán hacer nuevos aportes por montos inferiores al límite antes señalado.

3) Serie I: Sólo aportes por montos iguales o superiores a 1.000.000 de Dólares, o (ii) Aportantes fueren titulares de cuotas de fondos de inversión administrados por la Administradora o sus personas relacionadas, que pertenezcan a una serie con una preferencia similar a la que tienen las Cuotas de la Serie I, sólo si la inversión en la totalidad de dichas cuotas, incluyendo las Cuotas Serie I del Fondo, consideradas conjuntamente, representan un monto igual o superior a 1.000.000 Dólares; o (iii) Aportantes sean titulares de cuotas de cualquier clase en fondos de inversión administrados por la Administradora o una persona relacionada a ella, incluyendo el Fondo, representativas de un monto igual o superior a 1.500.000 Dólares.

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota de fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio de cada serie por el número de cuotas pagadas por cada serie.

(h) Beneficio Tributario

El Fondo estará acogido al beneficio tributario establecido en el numeral iii) de la letra B) del número 1 del artículo 81 de la Ley Nº 20.712.

En el evento que las cuotas del Fondo tengan presencia bursátil conforme lo dispuesto en la Norma de Carácter General Nº 327 de la CMF o aquella que la modifique o reemplace, los Aportantes podrán acogerse al beneficio tributario establecido en el numeral segundo del artículo 107 de la Ley sobre Impuesto a la Renta de manera que, cumpliéndose los requisitos que en dicha norma legal señalan, el mayor valor obtenido en la enajenación de cuotas del Fondo con presencia bursátil, no constituirá renta.

Para efectos de lo anterior, la Administradora tendrá la obligación de distribuir entre los Aportantes la totalidad de los dividendos o distribuciones e intereses percibidos que provengan de los emisores de los valores en que el Fondo haya invertido, durante el transcurso del ejercicio en el cual éstos hayan sido percibidos o dentro de los 180 días siguientes al cierre de dicho ejercicio, y hasta por el monto de los Beneficios Netos Percibidos en el ejercicio, según dicho concepto se define en el numeral 5. del reglamento interno, menos las amortizaciones de pasivos financieros que correspondan a dicho período y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con a lo menos 6 meses de anterioridad a dichos pagos.

Para efectos de lo dispuesto en este numeral 6 del reglamento interno, la Administradora informará a los Aportantes en los términos dispuestos en el numeral 1. del reglamento interno cuando el Fondo contare con presencia bursátil.



Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 3 Principales Criterios Contables Utilizados (continuación)

(h) Provisiones y Pasivos Contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los estados financieros. El Fondo no reconoce ningún pasivo contingente.

Un pasivo contingente es toda obligación surgidas a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

(i) Información por Segmentos

El Fondo mantiene una única línea de negocios por lo tanto no es necesario aplicar segmentos de acuerdo a lo requerido en NIIF 8.

Nota 4 Cambios Contables

Las políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros han sido aplicadas uniformemente en comparación con los estados financieros terminados el año anterior; Esto incluye la adopción de nuevas normas vigentes a partir del 1 de enero de 2019, descritas en la Nota 5 "Nuevos pronunciamientos contables" que han sido emitidas y revisadas por la Administración de la Sociedad Administradora en los presentes estados financieros. La adopción de éstas nuevas Normas no tuvo impactos en los estados financieros del Fondo.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, no han ocurrido otros cambios contables significativos que afecten la presentación de estos estados financieros, respecto al año anterior.



Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 5 Nuevos Pronunciamientos Contables

Pronunciamientos contables vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2019:

Nuevas NIIF y CINIIF

NIIF 16 Arrendamientos.

CINIIF 23 Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias.

Modificaciones a las NIIF

Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Modificaciones a la NIC 28). Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa (Modificaciones a la NIIF 9). Modificaciones de Planes, Reducciones y Liquidaciones (Modificaciones a la NIC 19). Ciclo de Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2015-2017 (Modificaciones a las NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23).

NIIF 16 Arrendamientos

Emitida el 13 de enero de 2016, esta Norma requiere que las empresas arrendatarias operativas contabilicen todos los arrendamientos en sus estados financieros a contar del 1 de enero de 2019. Las empresas arrendatarias con arrendamientos operativos tendrán más activos, pero también una deuda mayor. Mientras mayor es el portafolio de arrendamientos operativos de la empresa, mayor será el impacto en las métricas de reporte.

La Norma es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2019.

La Administración evaluó los impactos generados por la mencionada norma, concluyendo que no afectó los estados financieros, considerando que, a la fecha de cierre de los estados financieros, el Fondo no posee contratos vigentes de arrendamientos.

CINIIF 23 Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

Esta interpretación, emitida el 7 de junio de 2017, orienta la determinación de utilidades (pérdidas) tributarias, bases tributarias, pérdidas tributarias no utilizadas, créditos tributarios no utilizados y tasas de impuestos cuando hay incertidumbre respecto de los tratamientos de impuesto a las ganancias bajo la NIC 12 Impuesto a las Ganancias.

Específicamente considera:

- si los tratamientos tributarios debieran considerarse en forma colectiva;
- los supuestos relativos a la fiscalización de la autoridad tributaria;
- la determinación de la ganancia (pérdida) tributaria, las bases imponibles, las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios no utilizados y las tasas de impuestos;
- el efecto de los cambios en los hechos y circunstancias.

La interpretación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2019. La aplicación de CINIIF 23 no ha generado impacto sobre los estados financieros del Fondo.



Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 5 Nuevos Pronunciamientos Contables (continuación)

Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2019, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. El Fondo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les corresponda en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nueva NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 Contratos de Seguro	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Modificaciones a las NIIF	
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.
Definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.
Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros del Fondo.



Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 6 Política de Inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, depositado con fecha 01 de diciembre de 2016 y sus posteriores modificaciones en la Comisión para el Mercado Financiero (En adelante CMF), la información señalada se encuentra disponible para todo el público, en las oficinas de la Sociedad Administradora ubicadas en Avda. Rosario Norte N°555 piso 15 y en las oficinas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

El objetivo principal del Fondo será la de entregar a sus Aportantes una rentabilidad de mediano y largo plazo para lo cual el Fondo invertirá a lo menos el 70% de su cartera en instrumentos de renta variable emitidos o que se transen en mercados desarrollados y emergentes de alta y mediana capitalización.

a) Políticas de Inversión

1) Para efectos de materializar la inversión del Fondo de conformidad con lo señalado en el número 1. del reglamento interno, sus recursos deberán invertirse en los siguientes instrumentos:

1.1) <u>Instrumentos Nacionales</u>

- i) Acciones de sociedades anónimas abiertas, y otras acciones inscritas en el Registro de Comisión para Mercado Financiero (en adelante, la "CMF).
- ii) Cuotas de fondos de inversión fiscalizados de aquellos a que se refiere la Ley № 20.712.
- iii) Cuotas de fondos mutuos de aquellos a que se refiere la Ley Nº 20.712.
- iv) Otros valores o instrumentos de capitalización de oferta pública o no que autorice la CMF.
- v) Acciones cuya emisión no haya sido registrada en la CMF, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos, de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la CMF.

1.2) Instrumentos Extranjeros

- i) Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero.
- ii) Cuotas de fondos de inversión constituidos en el extranjero.
- iii) Cuotas de fondos mutuos constituidos en el extranjero.
- iv) Acciones de entidades emisoras extranjeras cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad emisora cuente con estados financieros auditados por auditores externos de reconocido prestigio.
- v) Títulos representativos de índices (ETF) o fondos negociables en el extranjero que permitan tomar posiciones sobre índices.
- vi) Otros valores o instrumentos de capitalización de emisores extranjeros de oferta pública o no que autorice la CMF.



Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 6 Política de Inversión del Fondo (continuación)

a) Políticas de Inversión, continuación

1.2) Instrumentos Extranjeros, continuación

- vii) Acciones de entidades emisoras extranjeras, cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad emisora cuente con estados financieros dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio.
- 2) Adicionalmente, y para efectos de complementar la política de inversión referida en el número 1. del reglamento interno, el Fondo podrá además invertir en los siguientes instrumentos:

1.1) Instrumentos Nacionales

- i) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile, o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción.
- ii) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas.
- iii) Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deuda de securitización cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la CMF.
- iv) Bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda cuya emisión no haya sido registrada en la CMF, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos, de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la CMF.

1.1) <u>Instrumentos Extranjeros:</u>

- i) Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción.
- ii) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción.
- Bonos y efectos de comercio emitidos por entidades emisoras extranjeras cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en el extranjero.
- iv) Bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda de entidades emisoras extranjeras, cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad emisora cuente con estados financieros dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio.



Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 6 Política de Inversión del Fondo (continuación)

a) Políticas de Inversión, continuación

3) La Administradora velará porque las inversiones efectuadas con los recursos del Fondo se realicen siempre con estricta sujeción al presente Reglamento Interno, teniendo como objetivo fundamental maximizar los retornos del Fondo y resguardar los intereses de los Aportantes. 3 Para estos efectos, la Administradora establecerá las políticas, equipos y estructuras operacionales que permitan una adecuada administración de todos y cada uno de los fondos administrados por ella conforme a sus respectivos reglamentos internos, velando para que la administración se efectúe de forma racional, profesional, y con la prudencia e independencia necesarias para que las decisiones se adopten en el mejor interés de los Aportantes de los distintos fondos que ella administra.

b) Límites de inversión

- 1) Considerando lo dispuesto en el número 2 del reglamento interno, en la inversión de los recursos del Fondo se observarán los siguientes límites máximos por tipo de instrumento respecto del activo total del Fondo, sin perjuicio de las limitaciones contenidas en la Ley y el Reglamento de la Ley Nº 20.712:
 - i) Acciones de sociedades anónimas abiertas, y otras acciones inscritas en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros (en adelante, la "CMF"): Hasta un 100%.
 - ii) Cuotas de fondos de inversión fiscalizados de aquellos a que se refiere la Ley № 20.712: Hasta un 100%.
 - iii) Cuotas de fondos mutuos de aquellos a que se refiere la Ley № 20.712: Hasta un 100%.
 - iv) Otros valores o instrumentos de capitalización de oferta pública o no que autorice la CMF ex SVS: Hasta un 100%.
 - v) Acciones cuya emisión no haya sido registrada en la CMF, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos, de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la CMF: Hasta un 100%.
 - vi) Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero: Hasta un 100%.
 - vii) Cuotas de fondos de inversión constituidos en el extranjero: Hasta un 100%.
 - viii) Cuotas de fondos mutuos constituidos en el extranjero: Hasta un 100%.
 - ix) Acciones de entidades emisoras extranjeras cuya emisión no haya sido registrada como valor 4 de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad emisora cuente con estados financieros auditados por auditores externos de reconocido prestigio: Hasta un 100%.
 - x) Títulos representativos de índices (ETF) o fondos negociables en el extranjero que permitan tomar posiciones sobre índices: Hasta un 100%.



Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 6 Política de Inversión del Fondo (continuación)

b) Límites de inversión, continuación

- xi) Otros valores o instrumentos de capitalización de emisores extranjeros de oferta pública o no que autorice la CMF: Hasta un 100%.
- xii) Acciones de entidades emisoras extranjeras, cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad emisora cuente con estados financieros dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio: Hasta un 100%.
- xiii) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile, o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: Hasta un 30%.
- xiv) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas: Hasta un 30%.
- xv) Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deuda de securitización cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la CMF: Hasta un 30%.
- xvi) Bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda cuya emisión no haya sido registrada en la CMF, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos, de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la CMF: Hasta un 30%.
- xvii) Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción: Hasta un 30%.
- xviii) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción: Hasta un 30%.
- Bonos y efectos de comercio emitidos por entidades emisoras extranjeras cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en el extranjero: Hasta un 30%.
- xx) Bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda de entidades emisoras extranjeras, cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad emisora cuente con estados financieros dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio: Hasta un 30%.
- 2) Por otra parte, en la inversión de los recursos del Fondo deberán observarse los siguientes límites máximos de inversión respecto del emisor de cada instrumento (medidos en función del activo total del Fondo):
 - i) Acciones de sociedades anónimas abiertas, y otras acciones inscritas en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros (en adelante, la "CMF"): Hasta un 100%.



Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 6 Política de Inversión del Fondo (continuación)

b) Límites de inversión, continuación

- ii) Cuotas de fondos de inversión fiscalizados de aquellos a que se refiere la Ley № 20.712: Hasta un 100%.
- iii) Cuotas de fondos mutuos de aquellos a que se refiere la Ley № 20.712: Hasta un 100%.
- iv) Otros valores o instrumentos de capitalización de oferta pública o no que autorice la CMF: Hasta un 100%.
- v) Acciones cuya emisión no haya sido registrada en la CMF, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos, de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la CMF: Hasta un 100%
- vi) Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero: Hasta un 100%.
- vii) Cuotas de fondos de inversión constituidos en el extranjero: Hasta un 100%.
- viii) Cuotas de fondos mutuos constituidos en el extranjero: Hasta un 100%.
- ix) Acciones de entidades emisoras extranjeras cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad emisora cuente con estados financieros auditados por auditores externos de reconocido prestigio: Hasta un 100%.
- x) Títulos representativos de índices (ETF) o fondos negociables en el extranjero que permitan tomar posiciones sobre índices: Hasta un 100%.
- xi) Otros valores o instrumentos de capitalización de emisores extranjeros de oferta pública o no que autorice la CMF: Hasta un 100%.
- xii) Acciones de entidades emisoras extranjeras, cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad emisora cuente con estados financieros dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio: Hasta un 100%.
- xiii) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile, o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: Hasta un 30%.
- xiv) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas: Hasta un 30%.
- xv) Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deuda de securitización cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la CMF: Hasta un 30%.
- xvi) Bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda cuya emisión no haya sido registrada en la CMF, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos, de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la CMF: Hasta un 30%.



Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 6 Política de Inversión del Fondo (continuación)

b) Límites de inversión, continuación

- xvii) Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción: Hasta un 30%.
- xviii) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción: Hasta un 30%.
- xix) Bonos y efectos de comercio emitidos por entidades emisoras extranjeras cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en el extranjero: Hasta un 30%.
- xx) Bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda de entidades emisoras extranjeras, cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad emisora cuente con estados financieros dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio: Hasta un 30%.
- 3) Luego, en la inversión de los recursos del Fondo, éste podrá invertir hasta el 100% de su activo total en instrumentos que pertenezcan a un mismo grupo empresarial o sus personas relacionadas (medidos en función del activo total del Fondo).
- 4) Los excesos de inversión que se produzcan respecto de los márgenes indicados en los números 3.1 y 3.2 del reglamento interno por causas imputables a la Administradora, deberán ser subsanados de conformidad a lo señalado en el artículo 60 de la Ley Nº 20.712. Una vez producido él o los excesos de inversión, la Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos.



Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 7 Administración de Riesgos

La política de inversión del Fondo establece en términos generales el marco dentro del cual se definen las estrategias de inversión y apunta a acotar los riesgos en los cuales se puede incurrir.

Al momento de celebrar los Contratos de Subscripción de Cuotas, los aportantes son informados sobre el tipo de inversión y los riesgos que conlleva este tipo de operaciones.

A continuación, se describe los principales tipos de riesgos y la exposición del Fondo como vehículo de inversión.

7.1 Gestión de Riesgo financiero

HMC S.A. Administradora General de Fondos (Ex – Nevasa HMC S.A. Administradora General de Fondos) ha elaborado y puesto en práctica de manera formal, políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la Administradora y sus Fondos.

Tales políticas y procedimientos buscan identificar, minimizar y controlar los riesgos a los que están expuestos los Fondos, estableciendo roles y responsabilidades, órganos de control, y mecanismos de divulgación de la información, necesarios para establecer, implementar y mantener un proceso de gestión de riesgos, acorde con la estructura, tamaño y volumen de operación actual y previsto a futuro de la Administradora.

Los tipos de riesgo más relevantes a los cuales el Fondo está expuesto son los siguientes:

7.1.1 Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se refiere a la volatilidad en el valor de los activos y pasivos que compone el Fondo. A mayor fluctuación en el valor de los activos y pasivos subyacentes, mayor es la exposición al riesgo de mercado que tienen los aportantes del Fondo.

Existen tres componentes que conforman el riesgo de mercado, estos son: Riesgo de Precios, Cambiario y Tipo de Interés.

a) Riesgo de Precios

El riesgo de precios es el riesgo producto de las fluctuaciones de los valores de los activos del Fondo, De acuerdo con la política de inversión, el Fondo invierte principalmente en ETF y CFME estando expuesto a las variaciones de precios de mercado de estos instrumentos.

b) Riesgo de Tasa de Interés

El riesgo de tipo de interés se produce cuando el Fondo mantiene activos o pasivos en que su valor razonable es sensible a cambios de una tasa de interés relevante.

De acuerdo a la política de inversión, el Fondo invierte principalmente en acciones extranjeras. La valorización de esta inversión no está determinada por los cambios en las tasas de interés. El fondo no mantiene instrumentos de deuda que lo podría exponer a fluctuaciones por variaciones de las tasas de interés.



Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 7 Administración de Riesgos (continuación)

7.1 Gestión de Riesgo financiero, continuación

7.1.1 Riesgo de Mercado, continuación

c) Riesgo Cambiario

El riesgo cambiario es el riesgo que se produce cuando el Fondo mantiene activos o pasivos en monedas distintas a la moneda de funcional del Fondo. Las fluctuaciones en el valor de las monedas pueden generar ganancias o pérdidas en la moneda de contabilización del Fondo.

De acuerdo a la política de inversión el Fondo invierte principalmente en acciones extranjeras. Esta inversión está denominada en dólares, la misma moneda del fondo, por ende, no se genera riesgos cambiarios.

El siguiente cuadro resume los activos y pasivos por moneda:

	Moneda	31-12-2019	31-12-2018
Activos			
Efectivo y Equivalente de Efectivo	CLP	2	4
Efectivo y Equivalente de Efectivo	USD	669	143
Activo Financiero a Valor Razonable	USD	8.050	6.292
Otros Documentos y Cuentas por Cobrar	USD	5	4
Pasivos			
Remuneración sociedad Administradora	USD	20	16
Otros documentos y cuentas por Pagar	CLP	14	7
Patrimonio	USD	8.692	6.420

7.1.2 Riesgo de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de que un emisor de deuda no sea capaz de cumplir con sus obligaciones financieras.

De acuerdo a la política de inversión, el Fondo invierte principalmente en acciones extranjeras, pero para fines de administración de saldos de caja, el Fondo también puede invertir toda clase de títulos valores e instrumentos de inversión. El fondo no ha tenido ni mantiene instrumentos de deuda, por lo tanto, no hay exposición a riesgos de crédito.

	31-12-2019 MUSD	31-12-2018 MUSD
Títulos de Deuda	-	-
Activos de derivados	-	-
Efectivo y efectivo equivalente	671	147
Otros Activos	-	-
Total (máxima exposición al riesgo de crédito)	671	147



Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 7 Administración de Riesgos (continuación)

7.1 Gestión de Riesgo financiero, continuación

7.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que el fondo no podrá liquidar los activos a tiempo para cumplir con sus obligaciones financieras. De acuerdo con la política de liquidez del Fondo la Administradora no está obligada a mantener una reserva de liquidez distinta de aquella que estime necesaria para el desarrollo de los negocios del Fondo. El Fondo podrá contraer toda clase de obligaciones y contratar pasivos, sin necesidad de autorización previa, siempre y cuando dichas obligaciones o pasivos no sea superior al 20% del Patrimonio del Fondo. El fondo mantiene activos líquidos de un 16% de los activos totales para cumplir con las obligaciones de corto plazo como las cuentas por pagar y las remuneraciones de la sociedad administradora.

El siguiente cuadro ilustra la liquidez esperada de los activos y pasivos mantenidos al 31 de diciembre de 2019:

2019	Menos de 7 días MUSD	7 días a 1 mes MUSD	1 a 12 meses MUSD	Más de 12 meses MUSD	Sin vencimiento estipulado MUSD
Activos					
Efectivo y equivalente de efectivo	671	-	-	-	-
Activo financiero a valor razonable con efecto en resultado	-	-	-	-	8.050
Otros documentos y cuentas por cobrar	-	5	-	-	-
Pasivos					
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	-	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	-	20	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	14	-	-	-

El siguiente cuadro ilustra la liquidez esperada de los activos y pasivos mantenidos al 31 de diciembre de 2018:

2018	Menos de 7 días MUSD	7 días a 1 mes MUSD	1 a 12 meses MUSD	Más de 12 meses MUSD	Sin vencimiento estipulado MUSD
Activos					
Efectivo y equivalente de efectivo	147	-	-	-	-
Activo financiero a valor razonable con efecto en resultado	-	-	-	-	6.292
Otros documentos y cuentas por cobrar	-	4	-	-	-
Pasivos					
Remuneraciones sociedad administradora	-	16	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	7	-	-	-



Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 7 Administración de Riesgos (continuación)

7.2 Gestión de riesgo de capital

Como política, la Administradora procurará que las cuotas del Fondo se conformen, en todo momento, a los requerimientos que las disposiciones legales o reglamentarias exijan para ser aprobadas como alternativa de inversión para los Fondos de Pensiones a que se refiere el Decreto Ley N° 3.500 de 1980 y otros inversionistas institucionales según se definen éstos en la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores.

Como política, el Fondo deberá retornar todas las distribuciones que las Entidades le distribuyan a cualquier título, tan pronto las reciba y hayan sido puestas a disposición del Fondo, y nunca más allá del plazo de 30 días hábiles. Las remesas desde el exterior que efectúe el Fondo, se regirán por las disposiciones contenidas en el Párrafo Octavo del Título III del artículo1 de la Ley N° 18.840 Orgánica Constitucional del Banco Central de Chile, artículos 39 a 52, ambos inclusive, y demás normas aplicables.

7.3 Estimación del Valor Razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros transados en mercados activos se calcula en base a precios cotizados y observables, por la cual, los instrumentos pueden ser intercambiados o liquidados, entre partes independientes y cuando se estime conveniente.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los "inputs" utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

- · Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).
- · Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.



Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 7 Administración de Riesgos (continuación)

7.3 Estimación del Valor Razonable (continuación)

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable:

Activos	31-12-2019				
ACTIVOS	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado					
Cuotas de fondos mutuos	1.105		-	-	1.105
Otras títulos de renta variable	6.945		-	-	6.945
Total Activos	8.050				8.050

Pasivos				31-12-2019
1 431403	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado				
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Total Activos				-

Nota 7 Administración de Ries

7.3 Estimación del Valor Razonable, continua

Activos				31-12-2018
Activos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado				
Otras títulos de renta variable	6.292	-	-	6.292
Total Activos	6.292	-	-	6.292

Pasivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	31-12-2018 Total
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado				
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Total Activos				



Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 8 Juicios y Estimaciones Contables Críticas

8.1 Estimaciones contables críticas

La administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación:

Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un Mercado activo o sin presencia bursátil

El valor razonable de tales valores no cotizados en un mercado activo puede ser determinado por el Fondo utilizando fuentes de precios (tales como, agencias de fijación de precios, ver cuales aplican a cada fondo) o precios indicativos de "market makers" para bonos o deuda. Las cotizaciones de corredores obtenidas de fuentes de fijación de precios pueden ser meramente indicativas. El Fondo puede aplicar criterio sobre la cantidad y calidad de las fuentes de precios utilizadas. Cuando no se dispone de ningún dato de mercado, el Fondo puede fijar el precio de las posiciones utilizando sus propios modelos, los cuales normalmente se basan en métodos y técnicas de valoración generalmente reconocidos como norma dentro de la industria. Los "inputs" de estos modelos son principalmente flujos de efectivos descontados y otros. Los modelos empleados para determinar valores razonables son validados y revisados periódicamente por personal experimentado en la Administradora, independientemente de la entidad que los creó.

Los modelos empleados para títulos de deuda se basan en el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados, ajustados por factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado, de corresponder.

Los modelos utilizan datos observables, en la medida que sea practicable. Sin embargo, factores tales como riesgo crediticio (tanto propio como de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren que la administración haga estimaciones. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

La determinación de lo que constituye "observable" requiere de criterio significativo de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan regularmente, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

8.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contables

Moneda funcional

La administración considera el dólar americano como la moneda que más fielmente representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El dólar americano es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en dólar americano.



Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 9 Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados

(a) Activos

	31-12-2019					31-12-	2018	
Instrumento	Nacional	Extranjero	Total	% del total de	Nacional	Extranjero	Total	% del total de
Títulos de Renta Variable	MUSD	MUSD	MUSD	activos	MUSD	MUSD	MUSD	activos
Acciones de sociedades anónimas abiertas								
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades	-	-	-	-	-	-	-	-
anónimas abiertas								
Cuotas de fondos mutuos	-	1 105	1.105	12.66220/	-	-	-	10.00050/
Cuotas de fondos mutuos Cuotas de fondos de inversión	-	1.105	1.105	12,6633%	-	650	650	10,0885%
	-	-	-	-	2	-	2	0,0310%
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-		-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	6.945	6.945	79,5897%	-	5.640	5.640	87,5369%
Subtotal	-	8.050	8.050	92,2530%	2	6.290	6.292	97,6564%
<u>Títulos de Deuda</u>								
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones								
financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranza	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones No Registradas								
Acciones no registradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones								
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas por opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total		8.050	8.050	92,2530%	2	6.290	6.292	97,6564%



Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 9 Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados (continuación)

(b) Efectos en Resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en	31-12-2019	31-12-2018
resultado	MUSD	MUSD
Resultados realizados	(3)	(13)
Resultados no realizados	1.597	(961)
Total ganancia (pérdidas)	1.594	(974)

(c) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

Movimientos de los activos a valor razonable con	31-12-2019	31-12-2018
efecto en resultado	MUSD	MUSD
Saldo inicio al 01 de enero:	6.292	6.869
Aumento (disminución) neto por otros cambios en		
el valor razonable	1.594	(974)
Compras	666	3.578
Ventas	(502)	(3.181)
Totales	8.050	6.292

Nota 10 Activos Financieros a valor razonable con Efecto en Otros Resultados Integrales

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el fondo no posee activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

Nota 11 Activos Financieros a costo Amortizado

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el fondo no posee instrumentos financieros a costo amortizado.

Nota 12 Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el fondo no mantiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

Nota 13 Propiedades de Inversión

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el fondo no posee propiedades de inversión.

Nota 14 Cuentas y documentos por cobrar o pagar por operaciones

a) El detalle de las cuentas y documentos por cobrar es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no tiene cuentas y documentos por cobrar por operaciones que informar



Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 14 Cuentas y documentos por cobrar o pagar por operaciones (continuación)

b) El detalle de las cuentas y documentos por pagar es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no tiene cuentas y documentos por pagar por operaciones que informar

Nota 15 Pasivos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no posee pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Nota 16 Préstamos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no posee préstamos bancarios ni obligaciones financieras.

Nota 17 Otros Pasivos Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no posee operaciones de Swap y operaciones con Forward de moneda.

Nota 18 Otros documentos y cuentas por cobrar y pagar

a) El detalle de otros documentos y cuentas por cobrar es el siguiente:

Detalle	31-12-2019 MUSD	31-12-2018 MUSD
Dividendos por cobrar	5	4
Total	5	4

b) El detalle de otros documentos y cuentas por pagar es el siguiente:

Detalle	31-12-2019 MUSD	31-12-2018 MUSD
Auditorías	5	5
Otras Cuentas por Pagar	4	1
Servicios Informáticos	5	1
Total	14	7

Nota 19 Ingresos Anticipados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no tiene ingresos anticipados que informar.

Nota 20 Otros Activos y Otros Pasivos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no tiene otros activos y otros pasivos que informar.



Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 21 Intereses y Reajustes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no tiene intereses y reajustes que informar.

Nota 22 Instrumentos Financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no posee Instrumentos Financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura que informar.

Nota 23 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El saldo de efectivo y equivalentes al efectivo, es el siguiente:

Banco	Cuenta Corriente	Moneda	31-12-2019 MUSD	31-12-2018 MUSD
Banco de Chile	00-800-25181-04	Dólar Estadounidense	2	4
Pershing	6QQ005222	Dólar Estadounidense	83	50
Citibank NY Dolares	36340218	Dólar Estadounidense	586	93
Total			671	147

Nota 24 Cuotas Emitidas

Al 31 de diciembre de 2019 las cuotas del Fondo ascienden a 37.886 cuotas para la Serie A y 18.212 cuotas para la serie B, con un valor cuota de 151,8101 para la Serie A y un valor cuota de 161,4199 para la serie B.

El detalle de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Emisión vigente	Total cuotas emitidas	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas
Serie A	37.886	-	37.886	37.886
Serie B	18.212	-	18.212	18.212
Total al cierre	56.098	-	56.098	56.098

Los movimientos relevantes de cuotas para la serie A al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas	Total
Saldo inicio	-	32.409	32.409	32.409
Emisiones del período	-	10.785	10.785	10.785
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	(5.308)	(5.308)	(5.308)
Saldo al Cierre	-	37.886	37.886	37.886



Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 24 Cuotas Emitidas (continuación)

Los movimientos relevantes de cuotas para la serie B al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas Cuotas pagadas		Total
Saldo inicio	-	18.212	18.212	18.212
Emisiones del período	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al Cierre	-	18.212	18.212	18.212

Al 31 de diciembre de 2018 las cuotas del Fondo ascienden a 32.409 cuotas para la Serie A y 18.212 cuotas para la serie B, con un valor cuota de 124,2742 para la Serie A y un valor cuota de 131,3570 para la serie B.

El detalle de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

Emisión vigente	Total cuotas emitidas	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas
Serie A	34.710	-	32.409	32.409
Serie B	18.212	-	18.212	18.212
Total al cierre	52.922	-	50.621	50.621

Los movimientos relevantes de cuotas para la serie A al 31 de diciembre 2018 son los siguientes:

	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas	Total
Saldo inicio	-	29.518	29.518	29.518
Emisiones del período	-	14.418	14.418	14.418
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	(11.527)	(11.527)	(11.527)
Saldo al Cierre	-	32.409	32.409	32.409

Los movimientos relevantes de cuotas para la serie B al 31 de diciembre 2018 son los siguientes:

	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas	Total
Saldo inicio	-	18.857	18.857	18.857
Emisiones del período	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	(645)	(645)	(645)
Saldo al Cierre	-	18.212	18.212	18.212



Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 25 Reparto de Beneficios a los Aportantes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el fondo no ha realizado reparto de beneficios a sus aportantes.

Nota 26 Rentabilidad del Fondo

AL 31 de diciembre de 2019 la rentabilidad obtenida por el fondo (valor cuota) en los períodos que se indican es el siguiente:

Serie A

Tina da rantabilidad	Rentabilidad Acumulada					
Tipo de rentabilidad	Periodo Actual (**)	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses			
Nominal	22,1574%	22,1574%	4,6484%			
Real (*)	-	-	-			

Serie B

Tine de rentabilidad	Rentabilidad Acumulada					
Tipo de rentabilidad	Periodo Actual (**)	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses			
Nominal	22,8864%	22,8864%	5,9013%			
Real (*)	-	-	-			

- (*) La moneda funcional del fondo es dólar estadounidense, por lo que no se informa rentabilidad real.
- (**) La rentabilidad del periodo actual corresponde a la variación entre el 01 de enero y la fecha de cierre de los Estados Financieros

Nota 27 Valor económico de la Cuota

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no ha realizado valorización económica de sus cuotas.

Nota 28 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el fondo no posee inversiones acumuladas.

Nota 29 Excesos de Inversión

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los presentes Estados Financieros el Fondo no presenta excesos de inversión.

Nota 30 Gravámenes y prohibiciones

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no presenta gravámenes y prohibiciones.



Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 31 Custodia de Valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)

31-12-2019

CUSTODIA DE VALORES						
	С	USTODIA NACION	ΑL	CU	ISTODIA EXTRANJE	ERA
Entidades	Monto Custodiado MUSD	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado MUSD	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades						
Nevasa S.A Corredores de Bolsa	-	-	-			
Pershing Bank (6QQ005222)	-	-	-	8.050	100,0000%	92,2530%
Total Cartera de inversiones en						
Custodia	-	0,000%	0,0000%	8.050	100,0000%	92,2530%

31-12-2018

CUSTODIA DE VALORES						
	С	USTODIA NACIONA	AL	CL	ISTODIA EXTRANJE	ERA
Entidades	Monto Custodiado MUSD	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado MUSD	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores	2	-	0,0310%	-	-	-
Otras Entidades						
Nevasa S.A Corredores de Bolsa	-	-	-	-	-	-
Pershing Bank (6QQ005222)	-	-	-	6.290	100,0000%	97,6253%
Total Cartera de inversiones en						
Custodia	2	0,0000%	0,0310%	6.290	100,0000%	97,6253%

Nota 32 Partes Relacionadas

(a) Remuneración por administración

La Administradora tendrá derecho a percibir por la administración del Fondo y con cargo a éste una comisión mensual de administración, de hasta un del 2,975% anual (IVA incluido) para la Serie A, hasta un 2.380% anual (IVA incluido) para la serie B y hasta un 1.190% anual (IVA incluido) para la serie I

La Remuneración Fija establecida para las Series A, B e I se calculará sobre el total del patrimonio del Fondo, devengándose diariamente y deduciéndose mensualmente del Fondo, por períodos vencidos, dentro de los cinco primeros días hábiles del mes siguiente a aquél en que se hubiere hecho exigible la comisión que se deduce (en adelante, la "Remuneración Fija").

i) Gasto de Remuneración por Administración

	31-12-2019 MUSD	31-12-2018 MUSD	
Remuneración por administración del ejercicio	207	204	



Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 32 Partes Relacionadas (continuación)

ii) Remuneración por Pagar

	31-12-2019 MUSD	31-12-2018 MUSD
Remuneración por pagar a HMC S.A Administradora General de Fondos	20	16

c) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; a la fecha de los presentes estados financieros no mantienen cuotas del Fondo que informar.

Nota 33 Garantía Constituida por la Sociedad Administradora en Beneficio del Fondo (Artículo N°12 Ley N°20.712)

La Sociedad Administradora, está sujeta a las disposiciones del Artículo N°12 de la Ley №20.712.

Naturaleza	Emisor	Representante de	Monto	Vige	ncia
ivaturaleza	EIIIISOI	los beneficiarios	UF	Desde	Hasta
Póliza de	HDI Seguros de Garantía y Crédito				
Garantía	S.A	Banco Security	10.000	10-01-2019	10-01-2020

Nota 34 Otros Gastos de Operación

Los gastos de operación del Fondo, se presentan a continuación:

Tipo de Gasto	Monto del Trimestre	Monto Acumulado Ejercicio Actual	Monto Acumulado Ejercicio Anterior
Auditorías	1	5	5
Corretajes	-	1	6
Financieros	-	-	-
Informáticos	2	8	5
Publicaciones	-	2	1
Asesorías Legales	-	-	-
Risk América	2	8	6
Otros Gastos	6	16	11
Total	11	40	34
% sobre el activo del fondo	0,1261%	0,4584%	0,5277%



Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 35 Información estadística

El detalle de la información estadística del Fondo es el siguiente:

		31-12-2019 Serie A		
Mes	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio	N° aportantes
	US\$	US\$	MUSD	
Enero	134,0855	134,0855	4.421	3
Febrero	137,4762	137,4762	4.559	3
Marzo	139,1454	139,1454	4.653	3
Abril	143,8103	143,8103	4.921	3
Mayo	134,2643	134,2643	4.634	4
Junio	142,0826	142,0826	4.968	3
Julio	142,0203	142,0203	4.955	3
Agosto	138,3701	138,3701	4.863	3
Septiembre	140,7214	140,7214	4.788	3
Octubre	144,8522	144,8522	4.633	3
Noviembre	147,8086	147,8086	5.157	3
Diciembre	151,8101	151,8101	5.752	3

		31-12-2019 Serie B		
Mes	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio	N° aportantes
	US\$	US\$	MUSD	
Enero	141,7991	141,7991	2.582	1
Febrero	145,4512	145,4512	2.649	1
Marzo	147,2917	147,2917	2.682	1
Abril	152,3041	152,3041	2.774	1
Mayo	142,2662	142,2662	2.591	1
Junio	150,6242	150,6242	2.744	1
Julio	150,6342	150,6342	2.743	1
Agosto	146,8368	146,8368	2.674	1
Setiembre	149,4050	149,4050	2.721	1
Octubre	153,8685	153,8685	2.802	1
Noviembre	157,0857	157,0857	2.861	1
Diciembre	161,4199	161,4199	2.940	1



Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 35 Información estadística (continuación)

		31-12-2018 Serie A		
Mes	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio	N° aportantes
	US\$	US\$	MUSD	
Enero	153,1909	153,1909	4.872	3
Febrero	146,5274	146,5274	4.412	3
Marzo	143,9547	143,9547	4.671	3
Abril	143,9974	143,9974	4.688	3
Mayo	143,8514	143,8514	4.785	3
Junio	141,4323	141,4323	4.174	3
Julio	145,4001	145,4001	4.224	3
Agosto	145,7609	145,7609	5.122	3
Septiembre	145,5585	145,5585	5.052	3
Octubre	133,6299	133,6299	4.615	3
Noviembre	135,4993	135,4993	4.580	3
Diciembre	124,2742	124,2742	4.028	3

		31-12-2018 Serie B		
Mes	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio	N° aportantes
	US\$	US\$	MUSD	
Enero	161,0425	161,0425	3.037	1
Febrero	154,1078	154,1078	2.906	1
Marzo	151,4785	151,4785	2.806	1
Abril	151,5975	151,5975	2.809	1
Mayo	151,5205	151,5205	2.807	1
Junio	149,0452	149,0452	2.761	1
Julio	153,3041	153,3041	2.840	1
Agosto	153,7622	153,7622	2.800	1
Septiembre	153,6238	153,6238	2.798	1
Octubre	141,1055	141,1055	2.570	1
Noviembre	143,1495	143,1495	2.607	1
Diciembre	131,3570	131,3570	2.392	1

Nota 36 Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

El Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no mantiene inversiones en subsidiarias o coligadas, además no tiene juicios y contingencias directas e indirectas que informar.



Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 37 Sanciones

Al 31 de diciembre de 2019 se informa la siguiente sanción a la Administradora:

Fecha Resolución	N/A
N° Resolución	N/A
Organismo Fiscalizador	N/A
Fecha notificación	N/A
Persona (s) Sancionada (s)	N/A
Monto de la sanción en UF	N/A
Causa de la sanción	N/A

Tribunal	N/A
Partes	N/A
N° de Rol	N/A
Fecha notificación CMF	N/A
Estado de tramitación	N/A
Otros antecedentes	N/A

Nota 38 Hechos Posteriores

Con fecha 10 de enero de 2020 HMC S.A. Administradora General de Fondos (Ex – Nevasa HMC S.A. Administradora General de Fondos), adquirió la póliza de garantía para el Fondo de Inversión Nevasa HMC Visión Internacional, cumpliendo así con el Artículo N°226 de la Ley N°18.045 y el Articulo N°12 de la Ley N°20.712. La garantía constituida por este Fondo mediante póliza de garantía emitida por HDI Seguros de Garantía y Crédito S.A, corresponde a la póliza N°37460 por UF10.000 con vencimiento al 10 de enero de 2021.

La propagación de la pandemia COVID-19 (Coronavirus), ha generado volatilidad e incertidumbres en los mercados financieros a nivel mundial, además tales eventos podrían causar posibles interrupciones de la actividad económica, lo que podría afectar las operaciones y resultados financieros. Al respecto, la Administración de la Sociedad Administradora, en nombre del Fondo, mantendrá un estricto seguimiento de esta situación. No Obstante, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, considera que no es posible determinar con exactitud los efectos que dicho evento podría tener en los resultados futuros del ejercicio 2020 del Fondo.

La Administración del Fondo no tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole ocurridos entre el 01 de enero de 2020 y la fecha de emisión de estos estados financieros, que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los estados financieros que se informan.



Estados Complementarios a los Estados Financieros

A RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	M	ONTO INVERTIDO		
DESCRIPCIÓN	NACIONAL	EXTRANJERO	TOTAL	% INVERTIDO SOBRE EL TOTAL DE ACTIVOS DEL FONDO
	MUSD	MUSD	MUSD	322131133
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones				
de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	1.105	1.105	12,6633%
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósito de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representan productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	6.945	6.945	79,5897%
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e				
instituciones financieras	-	-	-	-
Carteras de crédito o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o				
Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-		-
TOTALES	-	8.050	8.050	92,2530%



Estados Complementarios a los Estados Financieros

B ESTADOS DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO

DESCRIPCIÓN	01-01-2019 31-12-2019 MUSD	01-01-2018 31-12-2018 MUSD
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	173	(88)
Enajenación de acciones de sociedades anónimas		(88)
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	_	_
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	_	_
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	_	_
Dividendos percibidos	107	98
Enajenación de títulos de deuda	-	(186)
Intereses percibidos en títulos de deuda	_	(100)
Enajenación de bienes raíces	_	_
Arriendo de bienes raíces	_	_
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	_	_
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	_	_
Otras inversiones y operaciones	66	_
PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	(68)	(796)
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	_	_
Valorización de cuotas de fondos mutuos	_	(21)
Valorización de certificados de Depósitos de Valores	_	(/
Valorización de títulos de deuda	_	_
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	(68)	(775)
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	1.600	12
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	8
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	185	-
Valorización de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos devengados	5	4
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	1.410	-
GASTOS DEL EJERCICIO	(247)	(238)
Gastos financieros	-	-
Comisión de la sociedad administradora	(207)	(204)
Remuneración del comité de vigilancia	-	-
Gastos operacionales de cargo del fondo	(40)	(34)
Otros gastos	-	_
DIFERENCIA DE CAMBIO	(1)	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	1.457	(1.110)



Fondo de Inversión Nevasa HMC Visión Intenacional ${\sf ANEXO~1}$

Estados Complementarios a los Estados Financieros

C ESTADOS DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS

DESCRIPCIÓN	01-01-2019 31-12-2019 MUSD	01-01-2018 31-12-2018 MUSD
DENERGO NETO DEDGIDIO EN EL EJERGIGIO	(1.12)	(1.100)
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	(143)	(1.122)
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	173	(88)
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(68)	(796)
Gastos del ejercicio (menos)	(247)	(238)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	(1)	-
Dividendos provisorios (menos)	-	-
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(2.615)	(1.493)
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	(1.068)	(742)
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	(1.068)	(742)
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	_	_
Pérdida devengada acumulada (menos)	(1.547)	(751)
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(1.547)	(751)
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	_	_
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	_
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	(2.758)	(2.615)